EXPDTE. Nº: 937/2006 - P.Com

AUTOR: MARTIN Jorge Nestor

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado que dentro de las disponibilidades presupuestarias y financieras del presente ejercicio, se disponga la construcción de una Sala de Usos Múltiples para la Escuela nº 61 de la localidad de Mainqué, Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACIÓN, con la modificación del artículo 1º el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: Al Poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Consejo Provincial de Educación, se incluya en la ejecución presupuestaria del año 2007, la construcción de una Sala de Usos Múltiples para la Escuela 61 de la localidad de Mainqué provincia de Río Negro."

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MILESI DIETERLE MENDIOROZ RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis **SARTOR PAPE TORRES** COSTANZO **IUD** RODRIGUEZ Ademar Jorge **GATTI COLONNA LUEIRO** MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Abril de 2007